



SEI OCTAVIO, DIE QUINQUE
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y CINCO.

Enmenda de las expresiones de las cartas de las lenguas con
mudada de las que se leen, En cada una de las
de los susijos, de la ciudad de Segovia de donde se
se dio de mandado que se lea de lo que se leen. Hecho
en esta ciudad de Segovia a diez y cinco de mayo de

Amor de amor Domingo DE VICE
Ferreira Ramon

Juan de los Rios xp de canobas Daniel de la Cruz
de las Cruz

D. Diego de Canobas
Sanchez
D. Ginés de
Salas

Ante
Don Juan de Canobas

